



Colegio de Abogados de la República Dominicana

Transformando nuestro Gremio

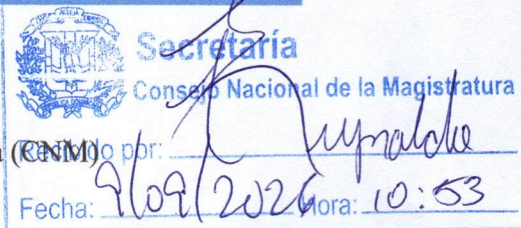
SECCIONAL DAJABÓN. -

Dajabón, Rep. Dom.

14 de agosto del año 2026.

Al:

Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)
República Dominicana



Asunto:

Carta de recomendación y apoyo a la candidatura de la Magistrada Maritza Marizol Reynoso para ocupar la posición de Jueza de la Suprema Corte de Justicia

Distinguidos miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Quien suscribe, CARD (Colegio de Abogados de la República Dominicana), entidad comprometida con el fortalecimiento del Estado de derecho y la institucionalidad democrática, expresa su firme respaldo a la candidatura de la **Magistrada Maritza Marizol Reynoso** para ocupar la posición de **Jueza de la Suprema Corte de Justicia**.

La Magistrada Reynoso cuenta con una destacada trayectoria de **35 años de servicio judicial ininterrumpido**, iniciada en 1990 como oficinista dentro del Poder Judicial. Gracias a su esfuerzo, capacidad y vocación de servicio, ascendió progresivamente desempeñándose como secretaria, Jueza de Paz, Jueza de Primera Instancia y actualmente Jueza de Corte.

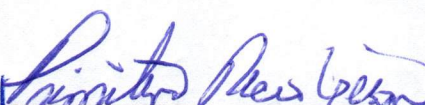
A lo largo de su carrera ha demostrado una sólida **responsabilidad, integridad, ética, compromiso institucional y social**, así como una profunda **vocación de servicio** y disposición para el **trabajo en equipo**, cualidades que la han distinguido como una servidora judicial ejemplar.

Su amplia experiencia en los distintos niveles de la judicatura le ha permitido desarrollar una visión integral del sistema de justicia y las competencias necesarias para desempeñar con excelencia las funciones de Jueza de la Suprema Corte de Justicia. Por estas razones, manifestamos nuestro decidido respaldo a su postulación y solicitamos respetuosamente al Consejo Nacional de la Magistratura valorar favorablemente su candidatura, convencidos de que su designación contribuirá al fortalecimiento de la independencia judicial y de la administración de justicia en la República Dominicana.

Atentamente,


DR. TOMAS TAVERAS
PRESIDENTE DE LA SECCIONAL




LIC. PRIMITIVO RECIO GUZMÁN
SEC. ACTAS